

VIDA PENSIONES

INFORME 3.º TRIMESTRE 2023

MAGNITUDES BÁSICAS, GASTOS Y RENTABILIDAD

MAPFRE PUENTE GARANTIZADO III FONDO DE PENSIONES presentaba al cierre del trimestre, según se indica en los cuadros adjuntos, los siguientes datos de patrimonios, valor liquidativo, número de participes existentes, gastos que soporta en porcentaje sobre el patrimonio total del fondo y la rentabilidad obtenida en distintos periodos de tiempo:

DATOS DEL FONDO	
PATRIMONIO (Euros)	43.745.564
N.º DE PARTÍCIPES	2.170
N.º DE PARTICIPACIONES	7.322.927,93
VALOR LIQUIDATIVO (Euros)	5,973780

% GASTOS SOBRE PATRIMONIO	
GESTIÓN	1,10
DEPÓSITO	0,04
OTROS	0,00

RENTABILIDAD ⁽¹⁾			
DEL EJERCICIO	-0,44%	DEL TRIMESTRE	-1,68%
1 AÑO	-	10 AÑOS	-
3 AÑOS	-	15 AÑOS	-
5 AÑOS	-	20 AÑOS	-
RENTABILIDAD HISTÓRICA DEL FONDO			-0,81%

(1) RENTABILIDAD PASADA NO ES COMPROMISO O GARANTÍA DE RENTABILIDAD FUTURA.

La rentabilidad del ejercicio y la rentabilidad del trimestre son, respectivamente, la rentabilidad real obtenida entre el 1 de enero y la fecha del informe y la obtenida en el último trimestre natural. La rentabilidad histórica anualizada es la obtenida desde la creación del Fondo hasta la fecha. El resto indican la rentabilidad anualizada del periodo en años que se indica, tomando como referencia la fecha a la que se refiere este informe.

ESTRUCTURA PATRIMONIAL Y POLÍTICA DE INVERSIÓN

A continuación se muestra un detalle de la composición del patrimonio del fondo, cuya relación de valores se detallan al final del informe, tanto en euros como en porcentaje. Igualmente se adjunta un cuadro resumen con los porcentajes de distribución de la cartera de valores:

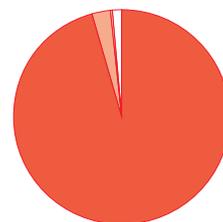
COMPOSICIÓN DEL PATRIMONIO AL 30-09-2023		
INVERSIONES EN INMUEBLES	0,00	0,00%
INVERSIONES FINANCIERAS	43.022.928,79	98,35%
CARTERA NACIONAL	0,00	0,00%
Activos Monetarios	0,00	0,00%
Renta Fija Pública	0,00	0,00%
Renta Fija Privada	0,00	0,00%
Adquisiciones temporales ..	0,00	0,00%
Renta Variable	0,00	0,00%
Derivados	0,00	0,00%
CARTERA INTERNACIONAL	43.022.928,79	98,35%
Renta Fija	41.871.108,79	95,72%
Renta Variable	0,00	0,00%
Derivados	1.151.820,00	2,63%
TESORERÍA	498.104,61	1,14%
OTRAS CUENTAS	224.530,61	0,51%
TOTAL PATRIMONIO	43.745.564,01	100,0%

IMPORTES EN EUROS

VARIACIÓN SOBRE TRIMESTRE ANTERIOR	
RENTA FIJA	1,27%
RENTA VARIABLE	0,00%
DERIVADOS	-0,87%
OTROS	-0,43%
TESORERÍA	0,02%

En el cuadro de la izquierda se muestran las variaciones producidas sobre los datos del trimestre anterior, para los activos de renta fija, renta variable, derivados, otros y la tesorería.

% ACTIVOS SOBRE PATRIMONIO	
RENTA FIJA	95,72%
RENTA VARIABLE	0,00%
DERIVADOS	2,63%
OTROS	0,51%
TESORERÍA	1,14%



■ RENTA FIJA ■ OTROS
■ RENTA VARIABLE ■ TESORERÍA
■ DERIVADOS

La **vocación inversora** del fondo de pensiones es GARANTIZADO DE RENDIMIENTO VARIABLE. Objetivo garantizar a vencimiento (16/05/2028) el 111% de las aportaciones netas iniciales, más una rentabilidad adicional del 20% de la revalorización del Eurostoxx 50 (no recoge rentabilidad por dividendos).

Garantía Externa: MAPFRE INVERSIÓN S.V. asegura al Plan de Pensiones Mapfre Puente Garantizado III los instrumentos financieros en los que invierte el Fondo de Pensiones Mapfre Puente Garantizado III, garantizando durante el periodo de la garantía que sean suficientes para cumplir los compromisos adquiridos con los participes teniendo en cuenta las comisiones y gastos que soportaría el Fondo de Pensiones, garantizando como mínimo al final del periodo de garantía (16/05/2028) el 111% de las aportaciones netas iniciales realizadas hasta el 01/06/2023, más, en su caso, una rentabilidad adicional del 20% de la revalorización del Eurostoxx 50 Price (no recoge rentabilidad por dividendos). Rentabilidad mínima garantizada a 16/05/2028: 111% para participaciones suscritas antes del 01/06/2023 y mantenidas a vencimiento. A efectos del cálculo del valor inicial de la revalorización del índice Eurostoxx 50 Price, se tomará el Precio Oficial de cierre del índice del día 01/06/2023 y, para el cálculo del valor final del índice, el precio, el Precio Oficial de cierre del día 10/05/2028. TAE mínima garantiza: 2,13%.

La rentabilidad bruta estimada del total de la cartera inicial de renta fija y la liquidez será al vencimiento de la garantía del 4,30%. Todo ello permitiría, de no materializarse otros riesgos, alcanzar la parte fija del objetivo de rentabilidad garantizado (es decir, el 111% del valor liquidativo inicial) y hacer frente al pago de las comisiones de gestión y depositario, así como otros gastos previstos del Fondo. Además el Fondo invertirá en el momento inicial un 20% del patrimonio en un derivado financiero para conseguir la parte variable del objetivo.

Si el partícipe reembolsara antes del vencimiento de la garantía, no se le garantiza importe alguno, lo hará al valor liquidativo aplicable a la fecha de solicitud.

MERCADOS FINANCIEROS

A pesar de la moderación de las cifras de inflación mundiales, el comportamiento de los mercados durante el tercer trimestre del año se ha visto afectado por una elevada incertidumbre, derivada del miedo de los inversores a una nueva recesión mundial tras el deterioro de los distintos indicadores macroeconómicos y las tensiones geopolíticas y comerciales. A lo anterior, se le unen las huelgas en varios sectores claves para la economía estadounidense y la suspensión parcial de la Administración si no se alcanza un acuerdo entre ambas Cámaras sobre el presupuesto fiscal antes del 1 de octubre (prorrogado al 17 de noviembre).

Lo anterior contrasta con los mensajes restrictivos de los miembros del BCE y de la Reserva Federal, haciendo hincapié en la necesidad de mantener los tipos de interés elevados durante un período de tiempo más prolongado para mantener bajo control las persistentes tensiones inflacionistas, ante la escalada de los precios de la energía y de los alimentos.

En esta situación, estimar cuál puede ser el comportamiento de los mercados financieros durante los próximos meses es muy complicado, ya que, dependiendo de un conjunto de factores, su evolución puede ser muy distinta. En primer lugar, influirá la evolución de la guerra de Ucrania, seguido de las tensiones geopolíticas en Oriente Próximo y las comerciales entre China y EEUU. Lo que está claro es que cuanto mayor sea su duración, los bancos centrales van a estar bajo el foco de los inversores, ante la disyuntiva de si seguir subiendo los tipos de interés, lo que podría generar una nueva recesión mundial o bien, mantenerlos sin cambios, lo que supondría el peligro de una nueva escalada de la inflación. De ser la situación la contraria, es probable que los bancos centrales finalizaran su proceso de endurecimiento monetario, incluso planteándose la posibilidad de comenzar un ciclo de bajadas de tipos, para mantener la inflación en torno al objetivo del 2,0%, impulsando la confianza de los consumidores y de esta manera, generando el crecimiento económico mundial.

OTRA INFORMACIÓN DE INTERÉS

Mapfre Vida Pensiones al cierre de trimestre ha alcanzado una cifra de **PATRIMONIO** total gestionado de 2.795 millones de euros, lo que supuso un aumento del 8,23% sobre el cierre del mismo trimestre en el ejercicio anterior. De este patrimonio 2.118 millones corresponden a fondos de pensiones personales y 677 millones a fondos de empleo. El número de **PARTÍCIPE**s entre los que se distribuye dicho patrimonio alcanza en la actualidad los 364.928 lo que ha supuesto un aumento del 4,26% sobre el mismo trimestre del ejercicio anterior.

La Entidad Gestora puede realizar por cuenta de los Fondos gestionados Operaciones Vinculadas de las previstas en el artículo 85.ter del RFPF. Para ello la Gestora ha adoptado procedimientos, recogidos en su Reglamento Interno de Conducta, para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios o en condiciones iguales o mejores que los de mercado.

Tiene a su disposición la página WEB "www.mapfre.es", desde la que podrá realizar distintas operaciones y obtener información relativa a su plan y fondo de pensiones, como consultas de patrimonio y valor liquidativo, normas de funcionamiento del fondo, especificaciones del plan de pensiones, política de inversión, cuentas anuales e informe de auditoría del último ejercicio cerrado y el último informe trimestral publicado. Además, si lo desea también podrá darse de alta desde esa página en la oficina de Internet de Mapfre, desde donde podrá hacer aportaciones, emitir duplicados, consultar los movimientos y el ver actualizado el valor de los derechos consolidados en su plan de pensiones.

Le informamos que por normativa legal la información a los partícipes y beneficiarios se deberá hacer, con carácter general, por medios electrónicos, salvo que solicite expresamente, mediante un escrito debidamente firmado u otro modo del que quede constancia, que la información se le entregue en papel. En el caso de que todavía no haya comunicado su dirección de correo electrónico a esta entidad, puede hacerlo enviando un correo electrónico a la siguiente dirección: invermap.gestionclientes@mapfre.com. A dicha dirección de correo electrónico puede dirigirse para solicitar cualquier aclaración que necesite sobre su Plan de Pensiones.

Igualmente le informamos que si aún no nos ha comunicado su profesión, rogamos nos la comunique enviando un correo electrónico a dirección antes mencionada.

La entidad gestora tiene delegadas sus funciones de gestión y administración en la Entidad MAPFRE ASSET MANAGEMENT, SGIIC, S.A., en los términos previstos en el punto 3 del artículo 81 del Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones y tiene regulado el procedimiento adoptado para controlar la contratación de las operaciones vinculadas, si procede, así como el procedimiento adoptado para evitar conflictos de intereses, en su Reglamento Interno de Conducta.

No existe ningún tipo de relación que vincule a la entidad gestora y a la entidad depositaria dado que a los efectos del artículo 42 del Código de Comercio ambas entidades no pertenecen al mismo Grupo Empresarial.

Le informamos que con fecha 20 de julio de 2023 se publicó en el BOE el Real Decreto 668/2023, de 18 de julio, por el que se modifica el Reglamento de planes y fondos de pensiones, aprobado por el Real Decreto 304/2004, de 20 de febrero, para el impulso de los planes de pensiones de empleo. En consecuencia, se han actualizado las especificaciones del Plan para adaptarlas a la normativa vigente. Entre otras cuestiones se ha actualizado el régimen de aportaciones y prestaciones de personas con discapacidad, se ha equiparado la pareja de hecho, debidamente acreditada, a la figura de cónyuge o se han aclarado algunos aspectos relativos al régimen de aportaciones y prestaciones por jubilación flexible, activa o parcial.

LÍMITES DE APORTACIÓN

Los **límites máximos de aportación** a los planes de pensiones para el ejercicio **2023** son los siguientes:

- El total de las aportaciones y contribuciones empresariales anuales máximas a planes de pensiones no podrá exceder de **1.500 euros**. Este límite se incrementará en **8.500 euros**, siempre que tal incremento provenga contribuciones empresariales, o de aportaciones del trabajador al mismo instrumento de previsión social por importe igual o inferior a la respectiva contribución empresarial. A estos efectos, las cantidades aportadas por la empresa que deriven de una decisión del trabajador tendrán la consideración de aportaciones del trabajador.
- Las aportaciones propias que el empresario individual realice a planes de pensiones de empleo de los que, a su vez, sea promotor y partícipe, se considerarán como contribuciones empresariales, a efectos del cómputo de este límite.
- Para **personas con discapacidad** igual o superior al 65% (o del 33% si es psíquica) el límite total es **24.250 euros**, aportados por el propio minusválido o sus familiares, estos con un límite de **10.000 euros** cada uno.
- Los contribuyentes de IRPF cuyo **cónyuge** no obtenga rentas del trabajo o de actividades económicas o estas sean inferiores a 8.000 euros anuales, podrán reducir en su Base Imponible las aportaciones realizadas al plan de pensiones que sea titular dicho cónyuge, con el límite máximo de **1.000 euros** anuales.

RELACIÓN DETALLADA DE LAS INVERSIONES FINANCIERAS

Nombre del valor	Valor de realización (miles de €)	% S/Cartera
EUROB.BANQUE FED CRED MUTUEL 2	1.467	3,41
EUROB. BPCE SA 4,375% 07/28	4.103	9,52
BO. REP. ITALIA 3,4% 04/28	2.669	6,20
BO. REP. ITALIA1,3% IPC 05/28	31.662	73,49

Nombre del valor	Valor de realización (miles de €)	% S/Cartera
EUROB. VOLKSWAGEN INTL FIN 4,2	2.030	4,71
OPCION EUROSTOXX50 (BBVA SX5E)	786	1,82
OPCION EUROSTOXX50 (CAIXABANK)	366	0,85

ENTIDAD GESTORA: Mapfre Vida Pensiones Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A.

ENTIDAD DEPOSITARIA: BNP Paribas S.A., Sucursal en España

AUDITOR DE LOS FONDOS: KPMG Auditores, S.L.